

CONTRAFLAM 90-4 Climaplus

Vidrio de seguridad resistente al fuego para aplicaciones exteriores

CLASIFICACIÓN



EI = Aislamiento

Capacidad de soportar la exposición al fuego sin la transmisión de llamas ni gases calientes (E) con control del calor (I) al lado contrario al expuesto impidiendo la ignición de la superficie no expuesta o los materiales cercanos. Proporciona una barrera frente al calor emitido por el fuego, permitiendo la evacuación de personas.

OPCIONES DISPONIBLES



- + Alarma
- + Suelos
- + Protección



- + Colores
- + Impresión digital
- + Vidrio mate
- + Serigrafía
- + Formas



- + Transparencia extra
- + Control del ruido



- + Doble acristalamiento
- + Autolimpieza
- + Control solar
- + Tintado
- + Triple acristalamiento

Contacte con nosotros para personalizar una solución que satisfaga los requerimientos de su proyecto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Resistencia al fuego	EI 90 (EN 13501-2)
Reacción al fuego	B-s1, d0 (EN 13501-1)
Ensayo del péndulo	1(C)2/1(B)1 (EN 12600)
Estable a los rayos UV / Durabilidad	Tiempo de exposición prolongado a rayos UV de 5000 horas frente a requerimiento legal de 2000 horas * (* EN ISO 12543-4)
Condiciones de uso	Evitar exposición prolongada a elevadas temperaturas. Consulte la guía Vetrotech de usos, calidad e instrucciones de aplicación.
Certificado de constancia de prestaciones	0336-CPR-5064D -AVCP System 1
Contenido en materias peligrosas	Ninguna
Tolerancias dimensionales (ancho/alto)	≤1000 mm: -1/+3 mm ≤2000 mm: -1/+3.5 mm >2000 mm: -1/+4 mm

Producto / CE / DoP-Code	ZY006102
Espesor nominal	58 mm
Máxima dimensión de vidrio	1500 x 3000 mm
Tolerancia en espesor	+4 / -4 mm
Peso	97.0 kg/m ²
Vidrio 1 (exterior)	SEC PLT XNII 6MM
Intercalarío	12 mm, Argon
Vidrio 2	CONTRAFLAM 90-4
Aislamiento acústico Rw (EN 140-3)	45 (-2, -2) dB
Transmisión luminosa (EN 410)	73%
Reflexión luminosa pL ext./int. (EN 410)	13% / 13%
Valor U, W/m ² K (EN 673)	1.1
Valor g (EN 410)	0.58
Transmisión energética tE (EN 410)	44%

Disponibles combinaciones con vidrios laminados con PVB, a conveniencia de proyecto o exigencia normativa nacional. Formas: Las tolerancias dimensionales pueden variar +1 mm.